



Recibido: 6 de diciembre de 2011

Aceptado: 15 de diciembre de 2011

Urología ginecológica

Silvia Rodríguez Colorado,* Viridiana Gorbea Chávez**

* Coordinadora de la Clínica de Urología Ginecológica.

** Directora de Enseñanza.

Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes.

Dado que en el mundo moderno existe un aumento en la incidencia de las disfunciones del piso pélvico, tales como: la incontinencia urinaria y anal, el prolapse de órganos pélvicos, las alteraciones del vaciamiento del tracto urinario inferior, la disfunción ano-rectal, la disfunción sexual y el dolor pélvico crónico, y debido al aumento de la población de la tercera edad en donde esta patología se presenta con mayor frecuencia, surge la necesidad de formar recursos humanos capacitados en esta área.

En el año 1982, en Guadalajara, México, se inició la formación de Especialistas en Urología Ginecológica. Una década más tarde, el Instituto Nacional de Perinatología creó la Clínica de Urología Ginecológica en donde se desarrolla el área clínica, docente y de investigación; la clínica cuenta desde entonces con el servicio de consulta externa especializada, un área diagnóstica con equipo de urodinamia multicanal y equipo de uretrocistoscopia, así como el apoyo en el diagnóstico y tratamiento de las lesiones y fistulas del tracto urinario inferior.

En 1999 se instituyó el primer Curso de Especialización en Urología Ginecológica con duración de dos años y con reconocimiento de la Facultad de Medicina, UNAM, dirigido a médicos Gineco-Obstetras; a la fecha han egresado 42 especialistas, 31 nacionales

y 11 extranjeros (Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica y Panamá). Además, actualmente en la Clínica de Urología Ginecológica se llevan a cabo dos diplomados dirigidos a médicos Gineco-Obstetras o Urólogos, cada uno con duración de tres meses y con reconocimiento por parte de la UNAM; uno de ellos, el Diplomado de Metodología Diagnóstica en Urodinamia y Cistoscopia, se imparte desde 1998 y el otro, el Diplomado de Tratamiento Conservador y Rehabilitación del Piso Pélvico, a partir del año 2003.

En el presente número de la revista *Perinatología y Reproducción Humana* se publica un artículo con la experiencia de la Clínica de Urología Ginecológica en el diagnóstico y tratamiento de las lesiones de tracto urinario durante la realización de la hysterectomía por sus diferentes vías y se destaca la importancia del uroginecólogo en el abordaje y resolución de esta complicación.

Correspondencia:

Dra. Silvia Rodríguez Colorado
Montes Urales 800
Lomas de Virreyes, México D.F.
correo electrónico: direns@inper.mx